

Xalisco, Nay. ____ de _____ de 20__

SOLICITUD DE PLANTA

Ing. José Hugo Isiordia López
Director de Desarrollo Rural

Por medio de la presente, me dirijo a usted, para solicitarle, de acuerdo a la disponibilidad y número de solicitudes, planta de _____. Por lo anterior, declaro que he entregado los requisitos* solicitados por el área, exhibiendo los originales para su respectivo cotejo. Declaro haber sido informado que, en caso de no cumplir con algún requisito de los establecidos para la integración del expediente, me será notificado.

Agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud, quedo atento (a) de su amable respuesta y apoyo a través del teléfono _____

Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Nombre completo y firma

Reglamento interno de la dirección de desarrollo rural del municipio de Xalisco, Nayarit. Capitulo primero "De la dirección de desarrollo rural y su competencia". Art 2, fracción III, Promover la creación de programas municipales en materia agropecuaria aprobados por el ayuntamiento para el ejercicio fiscal correspondiente junto a las reglas de operación, mecanismos, criterios y requisitos para acceder a los programas municipales en materia agropecuaria.

*Se anexan copias de requisitos a la presente

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente, yo _____,
identificado con _____, No. _____, me comprometo
a cuidar las _____ plantas de _____, mismas que fueron
entregadas del vivero de la localidad _____, del ayuntamiento de
Xalisco.

Me comprometo a plantar y cuidar la planta suministrando la cantidad de
agua necesaria, así como los fertilizantes apropiados y los demás cuidados
correspondientes para mantenerlos limpios y libres de plagas.

De igual forma me comprometo a mostrar el lugar donde estarán sembrados,
con el objetivo de brindar un seguimiento por el área de Desarrollo Rural del
municipio de Xalisco, y entiendo que el no hacerlo apropiadamente me limita en
próximas entregas a recibir el apoyo.

José Hugo Isiordia López

Director de Desarrollo Rural

Beneficiario

Reglamento interno de la dirección de desarrollo rural del municipio de Xalisco, Nayarit. Capítulo primero "De la dirección de desarrollo rural y su competencia". Art 2, fracción III, Promover la creación de programas municipales en materia agropecuaria aprobados por el ayuntamiento para el ejercicio fiscal correspondiente junto a las reglas de operación, mecanismos, criterios y requisitos para acceder a los programas municipales en materia agropecuaria.

C. c. p. Archivo DDR/Blanca